

**INFORME DE COMISARIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE: COMERCIALIZADORA COMERCIO &**  
**DISTRIBUCION CORDISTASA S. A.**

De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de informes de comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado de **COMERCIALIZADORA COMERCIO & DISTRIBUCION CORDISTASA S A.** al 31 de Diciembre del 2018, el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión, la actividad comercial ha sido de cinco cifras altas.

Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de CORDISTASA S.A. o de sus Administradores con las disposiciones mencionadas en el párrafo 3, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, o que me hicieran pensar que deban ser informadas a ustedes.

Atentamente,

COMISARIO.

  
P. PAOLA MUÑOZ  
C.I. 0913983177  
Reg. 0.26478